

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... En el extranjero, un semestre... Número suelto, 10 céntimos...

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario... En la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Julio de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La plaza del mercado

Entre la amistad personal y la afinidad política se interpone, como línea divisoria y completamente necesaria el deber de la justicia.

Probado lo tenemos y no es cosa grata ni menos pertinente repetirlo a diario.

La minoría republicana del Ayuntamiento, esa minoría que persiste en su antiguo sistema, no lo entiende así, y se afana en combatir á quien en su templo no oye misa, aún cuando el disidente cumple con los preceptos de la moral y de la honradez.

El pueblo de Santa Cruz de Tenerife ha presenciado, durante el periodo en que los servicios municipales estaban entregados á la administración directa, los más grandes latrocinios y las más completas filtraciones.

El erario municipal era privilegio de unos cuantos y entretenimiento pecuniario de las recomendaciones y de los favoritismos.

Ayer oímos al concejal republicano Sr. Acuña, atrevimientos inconcebibles que no estaban de acuerdo con su natural modo de ser, mesurado y correcto.

Arremetió el Sr. Acuña contra los rematadores de la plaza del mercado de tal manera y con tal encono, que nos figuramos estaba anatematizando la administración municipal de sus amigos y correligionarios en época no lejana, recordada siempre con cierto disgusto y marcada repugnancia.

Más tarde, repuestos de la primera impresión, comprendimos que el concejal republicano, llevaba al municipio, una cuestión meramente personal, puramente de partido. Y esto, Sr. Acuña, no es la misión de un representante del pueblo, no es la misión de quien está obligado á desposeerse de sus pasiones y de sus violencias doctrinales, porque en el seno de la Corporación municipal se ventilan otros fines más elevados, otros fines más amplios y comunales, que los encarnados en un ideal político ó en una amistad personal; allí, desde los asientos municipales, se resuelven asuntos de interés público, de beneficio colectivo.

Entendemos que á los contratistas con el municipio se les debe hacer cumplir sus deberes, se les debe exigir el respeto á lo estipulado; lo que no comprendemos, Sr. Acuña, ni nadie lo comprenderá, que se persiga ó insulte, á quien exponiendo un capital, ha terminado con la vergonzosa historia de un municipio desfalcado por la templanza ó consentimiento de sus administradores.

Levántese un estado de las rentas municipales cuando ellas estaban en manos de empleados ineptos ó poco escrupulosos, y compárese con lo que hoy arrojan esas mismas rentas subastadas, y se verá que entre uno y otro existe una diferencia enorme en favor del municipio; diferencia que el Sr. Acuña parece no importarle, por cuanto ha tratado de menospreciar y combatir.

Nunca se le había ocurrido al señor Acuña tratar de los servicios de la plaza del mercado, hasta hoy, que esos servicios corren de cuenta de un contratista, tan honrado, tan íntegro, como el empleado que el municipio tuvo al frente de ellos hace algún tiempo.

Y menos mal que el señor Acuña se fundara para hacerlo, en la ver-

dad de los hechos. No, el concejal republicano acudió al Ayuntamiento ayer tarde, como acude un procurador viejo y triquiñuelista, cargado de papelotes y repleto de una fé dudosa, para amedrentar á la parte contraria.

El señor Acuña afirmaba que la Plaza del Mercado debe abrirse á la salida del sol y cerrarse á su puesta, y el reglamento interior de los mercados determina en su artículo segundo que «deberán hallarse abiertas para la práctica de sus transacciones y para el público en general desde las 4 de la mañana hasta las 7 de la tarde, en los meses de Marzo á Septiembre, y desde las 5 de la mañana hasta las seis de la tarde en los demás meses, que es la práctica que siguen los contratistas.

Si este Reglamento es conocido del Sr. Acuña, como es lógico suponerlo en quien va dispuesto á censurar, el Sr. Acuña ha procedido en tal forma que nosotros no podemos, sin faltar á las reglas de la buena cortesía y consideración social, aplicarle calificativo alguno.

Pero hay más, hay algo más grave que esto; hay una denuncia que entra de lleno en el terreno judicial, que implica responsabilidad enorme en los contratistas, si el señor Acuña está dispuesto á probarla legalmente, como cabe á su seriedad y caballerosa rectitud, y como pidió el concejal señor Cross (D. Angel).

La más fea y acusadora palabra salió ayer de los labios del Sr. Acuña; palabra que ha de sostener el hombre y ha de legalizar el Concejal. De otra suerte, el señor Acuña no es ni lo uno ni lo otro.

Los contratistas de la plaza del mercado estafan.

Esto dijo el señor Acuña y esto es lo que nosotros pedimos se pruebe, esto es lo que nosotros exigimos se aclare, para que á los contratistas se pene ó al señor Acuña se le apliquen los preceptos legales señalados en los Códigos á quienes, sin causas justificativas, lanzan al rostro de ciudadanos probos una calumnia ó una injuria.

La carencia de báscula en la plaza del mercado no sostiene la acusación terminante del Sr. Acuña, porque ella puede ser motivo también de pérdida, porque ella no demuestra, con diáfana claridad, la imputación del Sr. Acuña.

¿En qué se funda el concejal acusador?...

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO

Madrid 6—o'30 Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'85.

Acciones del Banco de España, á 404'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'19 por £.

París, vista, á 32'00 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 90'37.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 157'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 277'00.

Tomaseti.

Fin de Satanás

Hacla cuetro mil años que iba cayendo en el abismo.

Todavía no había podido agarrar una cima ni levantar una vez siquiera su frente desmesurada. Se hundía en la sombra y la bruma, azorado, solo; y tras él en las noches eternas, caían lentamente las plumas desprendidas de sus alas.

Cayó fulminado, melancólico, silencioso, triste, abierta la boca y los pies hacia los cielos, impreso el horror del abismo en el semblante livido. Y gritó «¡Muerte!» tendien-

do los puños hacia la sombra vacía. Mas tarde, esta palabra fué un hombre que se llamó Cain.

Descendía. De repente una roca le golpeó la mano y él la apretó, como la tumba aprieta á un muerto; y se detuvo. Alguien le gritó de arriba:

«¡Cae! ¡las estrellas se extinguirán en torno tuyo, maldito!»—y la voz se perdió en el horror inmenso; Satanás, pálido, miró hacia la eterna aurora. Los soles estaban lejos, pero no brillaban Satanás enderezó la cabeza y dijo levantando los brazos—«¡Mientes!»

Mas tarde esa palabra era el alma de Judas.

Semejante á los dioses de bronce, de pie sobre sus zócalos, Satanás esperó mil años con los ojos fijos en los astros. Las estrellas estaban lejos; pero brillaban aún. El rayo gruñía en los mismos cielos fríos y solos. Satanás rió y escupió hacia el trueno. La inmensidad llena de la sombra visionaria, le estremeció.

Esa saliva más tarde fué Barrabás.

Un soplo que pasó lo hizo caer más abajo.

La caída del condenado comenzó de nuevo. Terrible, sombrío y atravesado de agujeros como una criba; el cielo lleno de estrellas se alejaba; la claridad templaba y el peso de un crimen, caía, y como una cuña, su cabeza abría el abismo. ¡Más abajo, más abajo, siempre más abajo! Todo le huía: ningún obstáculo de que poder agarrarse, ni un monte, ni una roca incismada, ni una piedra; nada, la ¡sombra! Y él cerró los párpados espantado.

Y cuando los abrió, tres soles brillaban solamente, y la sombra había roído el firmamento: los demás soles estaban muertos.

Una rosa salta de la bruma negra como un brazo que se extiende Satanás la agarró y sus pies tocaron la sima.

Entonces meditó el ser espantoso que se llamaba «Jamás». Su frente cayó en las manos criminales. Los tres soles, de lejos, semejantes á tres pupilas, le miraban, pero él no los miraba. El espacio semejaba á las llanuras de la tierra cuando en la tarde el horizonte se hunde retrocediendo, sombreado á los ojos blancos de crepúsculo. Largos rayos llegaban hasta las sienes del gran proscrito.

De pronto, sintió que le nacían unas alas horribles. Comprendió que se volvía monstruo y que en él el ángel espiraba, y el rebelde sintió algún fastidio. Dejaba sus espaldas luminosas en otro tiempo, estremecerse al odioso frío de su ala membranosa, cruzando los brazos, alzando la frente: el bandido, como si engrandeciese bajo el oprobio, solo, en esas profundidades llenas de ruinas miró fijamente la caverna de la sombra.

Las tinieblas crecían sin ruido en la nada. La opaca obscuridad cerraba el cielo aterrador, y haciendo mas allá del último promontorio un triple abolladura á ese vidrio negro, tres soles confundían sus tres irradiaciones. Se habría dicho que eran las tres ruedas del carró del fuego, quebrado después de un combate en los altos firmamentos. Los montes salían fuera de las brumas como prosas. ¡Y bien! exclamó Satanás, ¡seal ¡aún puedo ver! El tendré el cielo azul, yo tendré el cielo negro. ¡El acaso que yo iré á sollozar á su puerta? Le odio. Tres soles me bastan. ¡Que me importe! ¡yo odio el día, el azul, el fulgor, el perfume!

Victor Hugo.

Disgusto consular

Con motivo del nombramiento de Decano del cuerpo consular en Las Palmas, se produjo un vivo incidente entre los representantes de Inglaterra, Francia, Uruguay, Alemania, Suecia y Noruega y los de otras naciones, por creer aquellos

que el nombramiento de Decano debe recaer en un cónsul de carrera y no, como sostenían sus compañeros, por votación secreta entrando en ella todos los representantes consulares.

No pudo llegarse á un acuerdo y antes de procederse á la votación, protestaron los cónsules primeramente nombrados, retirándose del salón y manifestando que no reconocían otro Decano que no fuese un cónsul de carrera.

El sucedido está siendo objeto de diversos comentarios

MILITARES

Por real orden fecha 19 de Junio próximo pasado, se ordena que todas las vacantes que se produzcan en todos los empleos de la escala de reserva retribuida se den al ascenso, excepto en la última categoría.

REPITIENDO LA SUERTE

Por todos los medios imaginables, apelando á todas las más extrañas combinaciones, pretenden los Arrendatarios, echar por tierra un acuerdo tomado en Consejo de Ministros, después de oír al Consejo de Estado.

Y es natural que así piensen, los que aquí, en Canarias, han hecho, por influencias del Sr. León y Castillo, de las leyes un juguete, y de la justicia un guiñapo.

Duramente se censuraba ayer, en la vecina Ciudad de La Laguna, la grave falta cometida por los Decanos de aquel Ayuntamiento y «Sociedad Económica de Tenerife», al telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en nombre de estas, pidiendo la continuación de esa inmoralidad llamada Arrendataria de Puertos francos, sin que haya precedido el previo acuerdo de las dos Corporaciones citadas.

Y como esta personal determinación de los dos funcionarios puede muy bien constituir un abuso de autoridad, y es además clara demostración del interés directo que parecen tener en el asunto de Puertos francos, nos permitimos rogar á la primera Autoridad Civil abra la correspondiente información, con el fin de exigir las responsabilidades á que haya lugar.

Por otra parte ¿no es ridículo hacer que el Ministro de Hacienda crea que esas dos Corporaciones tienen la necia pretensión de enmendar el criterio del más alto Cuerpo consultivo de la Nación, aún después de refrendado por el Consejo de Ministros?... Tienen la palabra y la acción los señores que forman aquellas dos entidades.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido trasladado á este Instituto provincial el catedrático de Historia natural, Filosofía é Higiene en el de Almería.

Estatua á Martínez Campos

El periódico habanero La Lucha, diario que bajo la máscara del autonomismo, fué siempre un furibundo separatista, ha abierto una suscripción para el monumento al general Martínez Campos, publicando una alocución del general cubano don Enrique Collazo, concebida en los siguientes términos: «Los cubanos en general debemos gratitud á la memoria del general Martínez Campos.

Desde la tierra donde hoy descansan sus restos, se nos advierte que el pueblo español quiere honrar su memoria.

Las deudas de honor son difíciles de pagar, y para con el caballero que transformó en Cuba la guerra salvaje por la guerra civilizada, estamos en deuda.

Aprovechemos la oportunidad para pagarle en parte, honrando su memoria, como sencilla manifestación de que sabemos en Cuba honrar al enemigo caballero y leal, que cumplió con su deber, evitando en lo que fué posible, el derramamiento

de sangre y supo enjugar las lágrimas de muchas desgracias.

Honor á quien honor se debe. Los cubanos que con él tratamos conservamos aún el recuerdo de cariño y respeto al enemigo caballero y leal.

Las anteriores frases en boca de un revolucionario de los prestigios del Sr. Collazo, tienen valor inestimable y prueban el afecto de que gozaba entre los elementos del país el pundonoroso militar que tanto luchó por la paz de España, mereciendo por ello el calificativo de «Pacificador».

TRIBUNALES

Las no vistas de ayer

Las no vistas son las procesadas que debieron comparecer ante el Tribunal de derecho en el día de ayer y que no tuvieron la bondad de personarse.

En la primera causa señalada, para la cual se había citado gran número de testigos, aparecían procesadas por el delito de estafa dos señoras á quienes defendían los doctores Don Pedro Schwartz y Don Blas Cabrera.

Ambas señoras se encuentran en estado interesante y una de ellas tan avanzada que no pudo concurrir, por lo cual se suspendió el juicio.

La pobre mujer pensará que el único abogado posible en estos momentos es el tan socorrido San Ramón Nonnato. Que él las proteja.

La otra causa, por hurto, se aplazó para hoy, porque la procesada tampoco había comparecido.

Hasta las tres aguardó benévolutamente el Tribunal.

Para hoy están señaladas las vistas de dos causas.

En la primera, que es por lesiones, informará como defensor el Sr. Foronda; en la segunda, por hurto, el señor Calzadilla (Don Carlos).

La Sala ha dictado ayer una sentencia absolviendo á D. José Ascanio, á quien se acusaba de desobediencia, y otra, también absolutoria, en la querrela que se seguía á María Acosta y sus hijos por el supuesto delito de injurias.

El alguacil de turno.

LA CRISIS DEL PLÁTANO

Nuestro colega El Progreso de Canarias, de Las Palmas, que viene ocupándose con gran empeño y buena fé en el problema de los plátanos, publica últimamente un bien pensado artículo con el mismo título que encabeza estas líneas, y el cual tenemos el gusto de reproducir:

«Hemos dicho que conviene llevar la idea de la asociación á todas partes, que los trabajos que se realizan en algunas poblaciones del archipiélago á las demás conviene hacerlos extensivos para que podamos ver sus resultados.

El procedimiento más al alcance de todos es provocar la animación, sosteniendo el entusiasmo, para que aprovechando el estado de ánimo los más decididos se avengan á reunir á sus colegas y acordar la formación de sociedades y sindicatos que, una vez organizados y funcionando sabrán mantener viva la idea.

No bastan los artículos de periódicos que corren la desgracia de no ser leídos por la mayor parte de nuestros agricultores, por no saber leer muchos de ellos y por horror á la ilustración otros.

Hay que gritarles en las puertas de sus casas, hay que llamarles á la plaza pública ó á locales apropiados, para hacerles saber cual ha de ser su conducta en los negocios, y que procedimientos han de producirles más beneficiosos resultados.

La Asamblea de la Cámara Agrícola de la Orotava despertó bastante interés y ello dió lugar á que gran número de agricultores prestaran atención á sus acuerdos.

Otra ó varias asambleas lograrían atraer las miradas de todos los agricultores hacia los organismos directivos y

entonces las Cámaras podían obrar en la seguridad de que les secundarían los interesados.

Oportuno, de interés y hasta de necesidad resultaría en las presentes circunstancias un congreso agrícola al que se le hiciera un buen reclamo en todos los pueblos para proporcionar la concurrencia. Este Congreso discutiría las soluciones de varios problemas que a nuestra riqueza interesan, sacando las naturales conclusiones que elevadas fuesen a los altos poderes.

Este acto nuevo aquí y tan generalizado en toda España, traerían consecuencias provechosas.

Podríamos obtener del Gobierno algo de cuanto pidiéramos y seguramente produciría una revolución en nuestros campos. El agricultor comenzaría a moverse en el sentido que le indicaran las orientaciones emanadas del Congreso y auxiliado por las Cámaras no pasaría mucho tiempo sin que los frutos del congreso se palparan y todos viésemos garantizado nuestro porvenir.

Asambleas insulares, Congresos provinciales y excursiones de propaganda precediendo a los actos citados, produciría en cada localidad un grupo de hombres de fe que fuesen la base de sólidas sociedades.

Por este camino debemos seguir para resolver la crisis actual, que dicho sea en verdad, no tiene por el momento tanta importancia como la que se le atribuye, pero podrá tenerla mayor que la que actualmente se le da, si continuamos indiferentes a los contratiempos que nos amenazan.

Como habrán visto nuestros lectores, el criterio que sustenta este periódico profesional, es el mismo que desde estas columnas expuso un querido amigo y gran conocedor del asunto, en un artículo firmado *Un hombre de campo* y con cuyo criterio estamos de perfecto acuerdo. Dedicuen los agricultores canarios toda su atención en tan magnífico problema, sin oír las voces pasionales de algunos periódicos de crítica negativa.

CONSEJO DE MINISTROS

FOR TELÉGRAFO

Los reos de Mazarete.—Defensa e indulto.—A los Gobernadores.

Madrid 6—0'50

Mejorado el Sr. Montero Ríos de la indisposición que le aquejaba, se ha celebrado en la Presidencia Consejo de Ministros.

Los consejeros estudiaron el expediente de indulto de los reos por la célebre causa de Mazarete.

El Sr. Conde de Romanones hizo una calurosa defensa de los dos infelices condenados a muerte que se encuentran en la cárcel de Guadalajara y a los que la opinión pública cree inocentes.

El Consejo acordó el indulto, que inmediatamente será firmado por S. M.

Además es probable que el Gobierno facilite los medios de que el asunto sea llevado a las Cortes con arreglo a lo solicitado por el ilustre catedrático de Medicina legal de la Universidad Central, don Tomás Maestre.

También se acordó pasar una circular a los nuevos gobernadores civiles, dándole instrucciones terminantes para que a ellas ajusten su gestión.—Tomaseti.

La peste bubónica

La prensa de Barcelona, como es natural, sigue desmintiendo la existencia de la peste bubónica y en el mismo sentido están redactados los informes oficiales.

No es extraño este proceder, si se tiene en cuenta la enormidad de las pérdidas que a la ciudad condal ocasionaría la confirmación oficial de la noticia.

Pero nosotros, que en este caso debemos andar con pies de plomo atendiendo únicamente a la salud del pueblo, como suprema ley, formamos, a la llegada del correo de hoy, juicio muy distinto.

La *Publicidad*, uno de los periódicos más serios de Barcelona, dice en su número del día 30 de Junio, que los doctores Alba y Vinas (que estudió la peste bubónica en Oporto) en presencia de la enfermedad que aquejaba al médico Sr. Cercós y a su criada, encontraron gran parecido con la peste bubónica, por lo que acordaron dirigirse al Gobernador para adoptar las medidas convenientes.

Y el *Diario de Cádiz*, periódico cuya información está bien acreditada, publica en su número del día 3 del actual un despacho expedido en Madrid que dice así: «En el Consejo de hoy se ocupará el Gobierno de la peste bubónica: se

habilitarán créditos y se estudiará la creación de lazaretos.

Barcelona: Hay ocho nuevos casos; uno seguido de defunción.

Los doctores Vina y Gran, afirman que se trata de la peste bubónica.»

Estas noticias son las de última hora y no están desmentidas por nadie.

¿Qué debe hacerse en este caso de duda?...

Acuérdelo la Junta de Sanidad.

El Gobernador de Canarias

FOR TELÉGRAFO

Salida del Sr. Saenz Marquina.—Conferencias.—Despedida.

Madrid 6—1'00

—En el exprés de ayer tarde ha salido para Cádiz con el objeto de embarcar para esa provincia en el vapor correo trasatlántico español, el Gobernador electo don Juan Saenz Marquina.

—Antes de marchar, ha conferenciado con el señor García Prieto, ministro de la Gobernación, quien le recomendó mucho la última circular a los gobernadores.

—A despedir al Sr. Saenz Marquina han bajado a la estación muchos amigos políticos y representación de la colonia canaria, con la cual habló muy afectuosamente el Sr. Saenz Marquina.—Tomaseti.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 5.—El vapor español *Tenerife* procedente de San Juan y escalas, conduce 77 pasajeros para este puerto.

—El inglés *Paparoa* procedente de Nueva Zelandia, conduce 70 pasajeros de tránsito.

El vapor correo español *Hespérides*, procedente de Cádiz, conduce 30 pasajeros; 25 para este puerto y 5 de tránsito.

Día 6.—El vapor francés *Otaria*, procedente de Amberes y escalas, conduce 2 pasajeros de tránsito.

—El vapor inglés *Bathurst*, procedente de Axim y escalas, conduce 20; 7 para este puerto y 13 de tránsito.

—El de igual nacionalidad *Athene*, procedente de Londres, conduce 280 pasajeros de tránsito.

—El vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas, conduce 26; 16 para este puerto y 10 de tránsito.

REVOLUCIÓN RUSA

Causas de la sublevación Muertos

Madrid 6—1'15

—Telegramas recibidos de Londres, afirman que la causa de la revolución ha dependido de la policía por sus exagerados rigores y detenciones arbitrarias, sin que el gobierno ruso tomara medidas para impedir y castigar esos desmanes.

—El movimiento revolucionario se propaga rápidamente en todas las poblaciones del Nar Negro y empieza también a repercutir en las demás importantes ciudades rusas. Las huelgas menudean y se temen terribles colisiones. El número de muertos que estos disturbios han causado asciende a 7.000, cifra que tal vez no sea todo lo exacta posible, por la extremada censura que el gobierno ruso ejerce en las noticias telegráficas. Se supone que esa cifra sea mayor, dado el incremento que la revolución ha alcanzado.—Tomaseti.

Anuncios preferentes

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

PIANOS

italianos de la renombrada fábrica G. MOLA

se han recibido recientemente en el almacén de 55-15

A. Vandewalle, Castillo 27

Dr. Sueiras

Consultas de 1 a 3 t. y de 7 a 9 n.

Jesús María letra E (Hoteles) Teléfono n.º 302

Ama de cría con leche de dos meses se ofrece. Informes: en la Imprenta de Molowny.

ENTREGA

Se ha dispuesto que el histórico, historiado e inservible lazareto de Gando, en Canaria, cuya consejería desempeñó el hermano del Embajador de España en París, don Juan de León y Castillo, se entregue a la Sanidad Marítima.

¿Para qué?... Tal vez para que el Estado vuelva a enterrar en él millones de pesetas.

CALOR EXCESIVO

FOR TELÉGRAFO

Insolaciones.—Víctimas Madrid 6—1'35

—Los grandes y excesivos calores que en estos días se han dejado sentir en muchas poblaciones de Italia, han sido causa de víctimas. En Milán fueron atacados de insolación 300 personas.

—El número de víctimas que por esta causa se ha registrado en Milán asciende a 65.—Tomaseti.

Notas municipales

Sesión de ayer

Leído un informe del arquitecto municipal acerca de las rasantes de la calle de la Amargura, se acuerda pase a la comisión de obras.

Se lee un informe del Inspector municipal en la plaza del mercado D. Juan Bonnel, en el cual se expresa que el local que los Sres. Elder, Dempster y C.ª, poseen en la calle de Cobián (antes Marina) reuna las condiciones legales para dedicarlo a almacén de frutos, según así lo solicitaba el jefe de aquella casa comercial.

Se lee una instancia de los vecinos de la calle de Cobián pidiendo se adoque o empiedre su parte alta por recomendarlo así la salud pública amenazada hoy por las nubes de polvo que allí se levantan. El Sr. Acuña, después de no incurrir ni una sola vez en el enorme delito de llamar a la calle por su verdadero nombre, cosa que no tiene importancia, aún que el concejal republicano piense lo contrario, pidió que la instancia pasara al arquitecto municipal para la formalización del oportuno proyecto.

Se lee el pliego de condiciones para la subasta del sobrante de terreno en el camino conocido por «la tierra», y cuyo tipo se fija en 1415 pesetas. Se aprobó.

Se lee el informe que la comisión de personal emite acerca de los sueldos que corresponden a los médicos titulares de esta Capital, señalando a cada uno, con arreglo a la ley, la paga anual de 2.500 pesetas. Se aprobó. Asimismo se da lectura a otro informe de la misma comisión, relacionado con el nuevo reglamento de secretarios, y propone esa comisión que se nombre oficial Mayor a Don Luis Sarmiento. El Sr. Acuña hace unas observaciones que son unos galimatías imposible de entender.

El veterinario municipal D. Heliodoro Giralda, solicita licencia por enfermo, y propone para ser sustituido, a su compañero Sr. Natalio Rojas Gómez. Así se acordó.

El Sr. Bellamy, en nombre y representación de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, solicita de la Corporación municipal se rectifique la rasante de la calle de San Clemente por así exigirlo el interés de la casa en ella construida, y que se adoque el trozo de vis sobrante. Así se acordó pasando la instancia al arquitecto municipal.

Se acuerda sacar de nuevo a subasta por el mismo tipo, varios arbitrios municipales.

Se da lectura a una certificación del Secretario, en la cual se hace constar no haberse presentado proposición alguna, ofreciendo en alquiler una casa para escuela en el barrio de Taganana.

Se niega la petición del señor don Antonio Mesa, por ser ilegal, en la que pretendía que el Ayuntamiento cerrara a su costo los dos huecos que existen hoy a los lados de una caseta de madera propiedad del señor Mesa, y adosada al muro de una huerta sita frente al despacho público de pescado salpreso.

Se presenta y pasa a la Comisión de Hacienda las notas que el Contador de fondos municipales aporta a la confección del presupuesto municipal para 1906.

Se aprueban varias transferencias de crédito propuestas por el Contador.

Pasa a la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto para la terminación de las obras en el Palacio Municipal.

Se lee una instancia de D. Miguel Ojeda, solicitando el abono de cantidades que se le han cobrado de

más por los derechos de metazón. Pasó para su informe al fiel del matadero.

Y con varios ruegos, preguntas e impertinencias cumplieron su cometido los padres de la patria chica.

Un municipal.

VELADA

Según leemos en nuestro estimado colega *Noticiero Canario*, de la Laguna, el Ateneo de aquella Ciudad dará muy pronto una velada literario-musical, en la que tomarán parte valiosísimos elementos, prometiendo resultar un acto digno y propio de los fines de aquel intelectual Centro.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda mañana a la noche de 8 y media a 10 y media en la Plaza de la Constitución:

PRIMERA PARTE

«El puño de rosas», paso doble.—Chapí «La Mariposa», gavota.—Barcia. «Gigantes y Cabezudos», fantasía.—Caballero.

SEGUNDA PARTE

«Sour d'Avril», valse.—Depret. «Peer Gynt» Suite n.º 1.—Grieg. «El Pobre Valbuena», habanera.—Valverde y Torregrosa. «O Futuro», paso doble.—Caldeira.

TELEGRAMA OFICIAL

Heridos en Las Palmas.—Cuestión de faldas.

Por el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente despacho: Las Palmas 5—17'20.

Delegado Gobierno a Gobernador Civil.—Tenerife.

A las tres de la madrugada y en el sitio denominado Arenales, casa conocida por la portuguesa, Andrés del Sol (s) Guillermo, hirió con arma blanca a Manuel Santana Macario y Francisco Benítez; el primero de gravedad. El Juzgado entiende en el asunto.

EXÁMENES

En la Escuela Superior que regenta D. Francisco Franquis Noda, comenzarán los exámenes de prueba de curso, el lunes próximo a las doce de la mañana.

UN LIBRO CURIOSO

La IGIENE SCOLAR, por un maestro de Instrucción pública.

He aquí un libro que merece más que muchos una poca de atención y un poco de espacio en las columnas del periódico: titúlase *Igiene Scolar*, y es obra de un profesor de «Instrucción pública».

No se admire el lector ante, esta original ortografía, ni crea que el autor del libro es un innovador a estilo de D. Carlos Newman, «apóstol de la Ortografía Fonética» que escribe aquello de: «Komo es posible ke la berazidad se avra paso kuando tan olvidada está la zienzia?», y publicó las *Rrimas de Bekker* y otras obras de peregrinos ingenios adaptadas a la susodicha ortografía, no; este Sr. Newman nada tiene que ver con la *Igiene Scolar* de un maestro de «Instrucción pública». Aquel es americano y éste español: tan español, que ha escrito su obra en verso. Véase la muestra:

Es cosa muy conveniente el lavarse cara y pies dos ú tres veces al mes para estar limpio y decente.

No exige mucho, en verdad; tres lavados mensuales a la cara no constituyen despilfarró.

Desnudo te acostarás y sin gorra; pero nota que en esto no llegarás hasta.

Hasta acostarse con traje de Adán, quiere decir.

El autor es con demasía expresivo en sus preceptos de *igiene*, y por tal causa no podemos reproducir algunos otros aún más interesantes que los copiados; pero a veces recomienda la limpieza con verdadera ingenuidad, como en esta máxima:

Cortarse el pelo a rape, ya que no pegarle fuego, para que ni uno se escape y nos mortifique luego.

A veces le anima la musa lírica y exclama:

Los pájaros con trinos y grande armonía, manifiestan su alegría en la copa de los pt-os.

¿Quién es el autor de libro tan original? Dígalo Vargas. Si este hombre se ha comido la hache de la *igiene* y la e de escolar, aún se ha comido poco; se trata de un pobre maestro que gana 125 pesetas anuales, 34 céntimos diarios; cobra por trimestres vencidos; le retienen un pequeño descuento para el

habilitado... ¡y sus pagas van siempre retrasadas!

Y aún le sobra humor para escribir libros de *igiene* escolar.

SECCION DE NOTICIAS

Ha sido nombrado Agente ejecutivo para que proceda contra varios Ayuntamientos de la Palma, don José Díaz.

A propuesta del concejal Sr. Acuña, Inspector de jardines y paseos públicos se acordó el nombramiento de auxiliares de los jardineros, a fin de que este servicio no esté en el abandono en que hoy se encuentra.

Así mismo y a petición del concejal Sr. Perera y Alvarez se acordó manifestar al rematador de la limpieza pública no haga este servicio sin antes regar las calles.

Rogamos al Sr. Alcalde, disponga la composición de la pila de la fuente de la Plaza de Weyler, que hoy se encuentra en un estado casi inservible.

Ha llegado de Madrid en el vapor correo *Hespérides* nuestro joven amigo D. Horacio Torres. Dámosle la bienvenida.

Hace bastantes noches que no alumbraba una de las lamparillas del barrio de Duggi, colocada en la calle Noria alta. ¿Podría colocarse otra nueva?

Nuestro querido amigo y compañero Antonio Domínguez Fernández nos ha favorecido con un ejemplar de su último sainete *El Seductor*. Bien sabe el amigo cuanto se lo agradecemos.

El secretario del Ayuntamiento del Realejo-bajo ha llegado a esta Capital con el objeto de pedir, a la casa de Schurhoff Hermanos de Gevelsberg, 6.700 metros de tubería de hierro para canalizar las aguas de aquel pueblo. ¡El Realejo-bajo, antes que la Capital de Canarias!

En el vapor correo *Hespérides*, embarcará esta noche para Las Palmas para desde allí hacerlo a la Isla de Cuba, el conocido comerciante de esta plaza, D. Césimo Fernández, quien ha nombrado representante para todos sus negocios al Sr. D. Ladislao Heria Luis.

Del 7 al 22 de Septiembre venidero se celebrará una exposición agrícola en Haro, organizada por el Ilustre Ayuntamiento de aquella Ciudad.

Así nos lo participa el Presidente de la Comisión D. Ricardo Sáenz de Santa María.

Leemos en un colega de Madrid que el señor Cobián tenía preparado un Real Decreto estableciendo la estación naval en este Puerto. De este asunto hablaremos más extensamente.

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la Theobromina Fosfatada Luque. I

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarral Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. D. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Sección marítima

Día 5

- ENTRADA DE VAPORES
12 Axim, inglés, de Oporto para Liverpool; a Elder, Dempster y Ca.
13 Gothic, inglés, de Río Janeiro para Plymouth; a Hamilton y Ca.
14 Lord Lausdovne, inglés, de Cardiff; a Hamilton y Ca.
15 Tenerife, español, de San Juan para Abona; a la Compañía de Navegación.
16 Paparoa, inglés, de Montevideo para Londres; a Hamilton.
17 Hespérides, español, de Cádiz para Las Palmas; a Brage-Marco y Ca.

Registro civil

- Día 5
NACIMIENTOS
Ana Arteaga y Pestano.
Elías Rivero y Baute.
DEFUNCIONES
Elías Rivero y Baute, de San Andrés, un día.—Falta de desarrollo.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Se arrienda

en la Villa de Icod la bien situada finca denominada «Tránsito». Tiene casa, jardines y abundancia de agua. Mide tres fanegadas y está plantada de plátanos.
 Para informes: en la Laguna, D.ª Emilia Renshaw. Viuda de Torres, calle del Pino. En Icod, Federico de Torres y León Huerta. 54-15

Dinero á préstamo

Se desea colocar con buena garantía hipotecaria y al 6 por ciento anual, la cantidad de 17.500 pesetas.—Darán razón en esta imprenta.

Se alquila en la Laguna

una casa de bastante comodidad, situada muy cerca de la Plaza de la Catedral. Darán informes en esta Capital, calle de San Roque núm. 49 (a)

EL INTERNACIONAL

Candelaria, 26, esquina á Dr. Allart

El dueño de este establecimiento ofrece al público para la temporada de verano, servir por abonos almuerzos y comidas, con vino, á precios sumamente económicos. Dispone de un buen cocinero y un esmerado servicio 56-15

OTTO THORESEN
 (Line of Steamers)
 Servicio de vapores frateros entre las islas Canarias é Inglaterra

PARA LIVERPOOL
 llegará á este puerto el 7 de Julio el magnífico vapor

Santa Cruz
 admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0

Agentes, *Yeoward Brothers.*

Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife

Desde el 30 de Junio ha quedado abierto, los días no feriados, en los despachos de la Gerencia, de una á tres de la tarde, el pago del cupón, núm. 2, de las Obligaciones serie B.

Para cobrarse se presentarán los cupones, facturados en una hoja adecuada que facilitará gratis la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1905.—*Nicolás Martí*, Gerente.

VINO Rioja de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

Al muelle

El establecimiento de «Recreo del Marino», casa de *Malaguita*, acaba de abrir al público un *Café Restaurant*, con todo confort, adelanto y limpieza modelo.

Se sirven á todas horas comidas á la carta y helados y refrescos *estilo madrileño*, hasta las 12 de la noche.

Se admiten abonados á precios convencionales.

Se garantiza el buen servicio de la casa. 61 1 m.

Ama de cría con media leche se ofrece. Informes: Rambla de Pulido, 57.

Se vende

por no poderlo atender su dueño, el cafetín sito en la calle de Candelaria número 19. En el mismo dan razón y en la calle de la Cruz Verde número 3, sastrería. 3.848=

DR. DELGADO

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA
 Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.
 CANDELARIA 11

El Taller de escultura

ornamentaciones y fábrica de mosaicos hidráulicos que se hallaba instalado en la calle de Santa Rosalía, se ha trasladado á la calle de San Francisco número 70. 62 15

Dentista

F. Padilla.
 Horas fijas: de 12 á 4
 Gratis á los pobres todos los domingos
 San Felipe Nery núm. 34
 Esquina á la Plaza del Patriotismo

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
P. de Satrustegui. . .	9 de Julio 1905	Montevideo y Buenos Aires Cádiz, Barcelona y Génova
Antonio López . . .	17 de Julio 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Julio 1905	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Agosto 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

GUANO MARAVILLA

papel para periódicos. Huacales de varios tamaños y dobles. Cajas para Patatas y Tomates. Mantas para Plátanos. Huata inglesa para plátanos. Clavos. Papel de seda. Paja Francesa (Aguila para Tomates, Ancla para Plátanos y Gallo para Patatas). Ingredientes para abonos. Patatas de semilla alemana, calidad garantizada. Turba. Aserrin.—Precios reducidos.

KUHNER, HENDERSON Y C.ª

9, calle San José, 9

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se alquila para temporada de verano, una casa de dos pisos en la Laguna, situada en la carretera de Tejina, donde dicen Pozo de Cabildo. 64 6

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife, The Tenerife Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general
Fartos
 y enfermedades de los niños.
 Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.
 Análisis microscópico de esputos
 Consultas de 12 á 2
 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería
La Flor.—Angel Carrillo.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.
 Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS
 Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

La Diabetes NO ES incurable

siguiendo rigurosamente el tratamiento de Monsieur A. Pesqui
 Un oficial del ejército francés, cuyas Ordenanzas nos obligan á callar su nombre, escribe: «Hacia quince años, que á pesar de todas las privaciones y más esmerados cuidados, variaba entre 60 y 80 gramos de azúcar en cada litro de orina. La sed era ardiente y mi carácter irascible. A menudo me disgustaba de la vida. El **Vino Urané Pesqui** me apagó la sed desde los primeros días, y á los cuatro meses de tratamiento hizo desaparecer todo indicio de azúcar. Así, pues, aconsejo á todos los diabéticos que beban de este excelente vino.
 Para detalles dirigirse por escrito ó personalmente á **F. C. Varela** calle de San José núm. 49.—Hora de 11 á 12 de la mañana.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

Theobromina Fosfatada Luque

Se alquilan dos espaciosos locales con agua, dos hermosas habitaciones en piso alto, sitio céntrico y para corta familia. Informarán en esta imprenta. (a) 56-10

Descubrimiento importantísimo.



El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80
 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO Elixir A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
 Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
 El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer los pesados de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la letargia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
 En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

El Sacerdote asió:
 —Siguen la firma mia, y las de los dos testigos que se encontraban conmigo en la caseta del peón caminero cuando entrasteis allí. Debajo he colocado el sello de la parroquia, y he hecho legalizar las firmas por el Alcalde.
 Completamente aniquilado el abate Dubreuil, tuvo que detenerse.
 Eugenia le había escuchado con un asombro fácil de comprender.
 —¿Y qué vais á hacer con ese documento que prueba la deshonra de mi familia?—preguntó con voz ahogada.
 El moribundo se incorporó.
 —Esta es la salvaguardia de su hija,—contestó.—Cuando yo haya muerto, este acta será depositada en poder de Verónica Jaltier, única que aún vive, puesto que Caron murió hace un mes. Verónica la guardará hasta el momento en que ella crea que está próxima á morir, y entonces la confiará á la persona que considere mas capaz de guardar un secreto. Todos hemos jurado que jamás Paulina Dauberive conocerá el nombre de su madre. Y si hemos firmado este acta ha sido por interés suyo; y si yo os he dado conocimiento de este asunto, es para defenderla contra vos, que de ese modo os creerais obligada á no intentar nada contra ella.
 —¡Yo!—exclamó la señora Daumont.—¡Ah, Dios mío! ¿Qué podría yo intentar contra esa niña?
 —Lo ignoro, pero las precauciones siempre son útiles. Si la hija de vuestra hija fuere amenszada, siempre tendría su égida.
 —¿Se pensaría quizás en revelarles alguna vez el secreto de su nacimiento?

Tomad asiento, señora, lo más cerca posible porque me cuesta mucho trabajo el hacerme oír.
 Eugenia obedeció y colocó su silla lo más cerca de la cabecera del moribundo.
 Hubo un instante de silencio. Parecía como que el Cura trataba de concentrar las fuerzas que le quedaban antes de empezar la conversación.
 Por último, comenzó diciendo:
 —Estoy seguro de que habéis adivinado el motivo de mi llamamiento.
 —He creído que se trataba de la uña recogida por vos.
 —En efecto, de ella se trata.
 —¿Vive aún?
 —Sí; comprendo qué mi muerte se aproxima, y antes de entregar mi alma al Soberano que todo lo puede, he querido hablaros de esta pobre niña, y manifestaros lo que ha sido de ella, para el caso en que os arrepintáis alguna vez y queráis devolver á la pobre madre la hija que le arrebataron.
 —Eso es imposible,—contestó la señora Daumont.
 —Puede ser imposible por el momento, pero más tarde...
 —Será imposible siempre.
 —¿No tendréis piedad para esa madre, ni para ese pobre padre?
 —Gastón Dauberive no existe ya.
 —¿Ha muerto?
 —No, pero está loco.
 —¿Desde cuándo?—murmuró el Sacerdote con terror.
 —Hace cerca de seis meses.
 —¿Sin esperanzas de curación?
 —Sin la más remota esperanza.
 —¡Desgraciado! ¿Y vuestra hija?

